

110605



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Narciso ALMEDA BOIX, de nacionalidad española, residente en Santa Eugenia de Ter (Gerona), calle Mayor, 62-64, por "MOLDE PARA LA FABRICACIÓN DE VIGAS DE HORMIGON".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un molde para la fabricación de vigas de hormigón.

- Como es sabido, la obtención de vigas de hormigón mediante los sistemas conocidos, requiere moldes complicados por el número de piezas que los componen, así como por ser necesarios diversos elementos para unir tales piezas, todo lo cual resulta fatigoso para las personas encargadas de dicha fabricación y requiere un tiempo considerable, en perjuicio del coste de las vigas, a pesar de todo
- 5.
- 10.
- lo cual, en muchos casos, las mismas no quedan debidamente

110605



conformadas, sino que, por el contrario, resultan torcidas y con otros defectos de configuración, en detrimento de sus condiciones esenciales.

5. Estos inconvenientes han sido soslayados en forma totalmente satisfactoria con el molde para la fabricación de vigas de hormigón objeto del presente modelo de utilidad que, sucintamente, comprende, una placa con dos tramos opuestos, perfilados de acuerdo con una de las caras laterales de sendas vigas contiguas, en cuya plana están formadas dos aletas para la base de tales vigas y fijables en un soporte oportuno, combinándose con dicha placa dos placas laterales perfiladas de conformidad con la otra cara de las citadas vigas y poseedoras de respectivas aletas superponibles sobre las de la placa central para formar las cavidades de moldeo de las dos vigas.

15. La expresada placa central puede estar constituida por una monopieza, aunque cabe la variante de que conste de dos láminas correspondientes a sus citados tramos y unidas entre sí mediante soldadura.

20. Los dibujos adjuntos muestran a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica en representación esquemática.

25. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva que ilustra el despiece del molde; la figura 2 lo representa en sección transversal, en la fase de moldeo, y la figura 3 constituye una sección transversal fragmentada, en la que puede apreciarse el molde durante el desmoldeo.

1 1 0 6 0 5



5. El molde para la fabricación de vigas de hormigón de que se trata consta de dos placas -1- y -2- opuestas provistas de sendas aletas inferiores -3- y -4-. Estas placas están perfiladas de conformidad con una de las caras laterales -5- de respectivas vigas adyacentes -6- y -7- correspondiéndose las aletas -3- y -4- con las bases -8- de dichas vigas.

10. Las expresadas placas pueden hallarse determinadas por sendas piezas -1- y -2- como se ha dicho, en cuyo caso, se encuentran yuxtapuestas tal como se indica en el dibujo y unidas por medio de soldadura -9- dispuesta en el borde superior de las mismas y en la zona de arranque de las aletas -3- y -4-. No obstante, cabe la variante de utilizar una placa monopieza debidamente doblada por su extremo alto y en la que quedan comprendidas las dos citadas placas.

20. El presente molde queda completado con dos placas laterales -10- perfiladas en correspondencia con la otra cara -11- de las vigas -6- y en las que están formadas unas aletas extremas -12-, que se disponen superpuestas a las aletas -3- y -4-, a cuyo fin éstas se fijan en un soporte, que puede ser de cualquier tipo conveniente, quedando de esta manera formadas dos cavidades de moldeo.

25. Estas cavidades (Figura 2) se vierte el hormigón -13- en masa, colocando previamente en los extremos de dichas cavidades las oportunas varillas de armadura -14-.

Una vez fraguado el hormigón, se procede al desmoldeo (Figura 3) retirando las placas -10-, con lo que

110605

12 DIC



quedan formadas las vigas -6- y -7-.

5. Como es de ver, este molde no ofrece ninguna complicación ni en cuanto a su constitución, ni lo que se refiere al acoplamiento de las piezas que lo componen, por lo que su empleo está especialmente indicado con el fin de fabricar vigas de hormigón armado en muy buenas condiciones de rapidez, perfección y coste.

10. Por lo demás, serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

15.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Molde para la fabricación de vigas de hormigón, caracterizado esencialmente por comprender una placa con dos tramos opuestos, perfilados de acuerdo con una de las caras laterales de sendas vigas contiguas, en cuya placa están formadas dos aletas en sentido opuesto, para la base de tales vigas y fijables en un soporte oportuno combinándose con dicha placa dos placas laterales complementarias y perfiladas, de conformidad con la otra cara de las citadas vigas y poseedoras de respectivas aletas superponibles, a las de la placa central, para formar las va-

20.

12 DIC



110605

vidades de moldeo de las dos vigas.

2. Molde para la fabricación de vigas de hormigón de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado esencialmente por el hecho de que la placa central está formada por dos perfiles angulares unidos por ramas contiguas verticales, que forman las caras adyacentes de las vigas, en tanto que las ramas opuestas forman la base de los moldes.

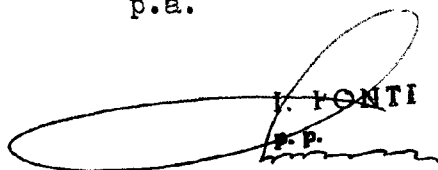
3. Molde para la fabricación de vigas de hormigón. La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

10.

Barcelona, 12 de diciembre de 1.964

Narciso ALMEDA BOIX

p.a.

  
V. FONTI  
P.P.

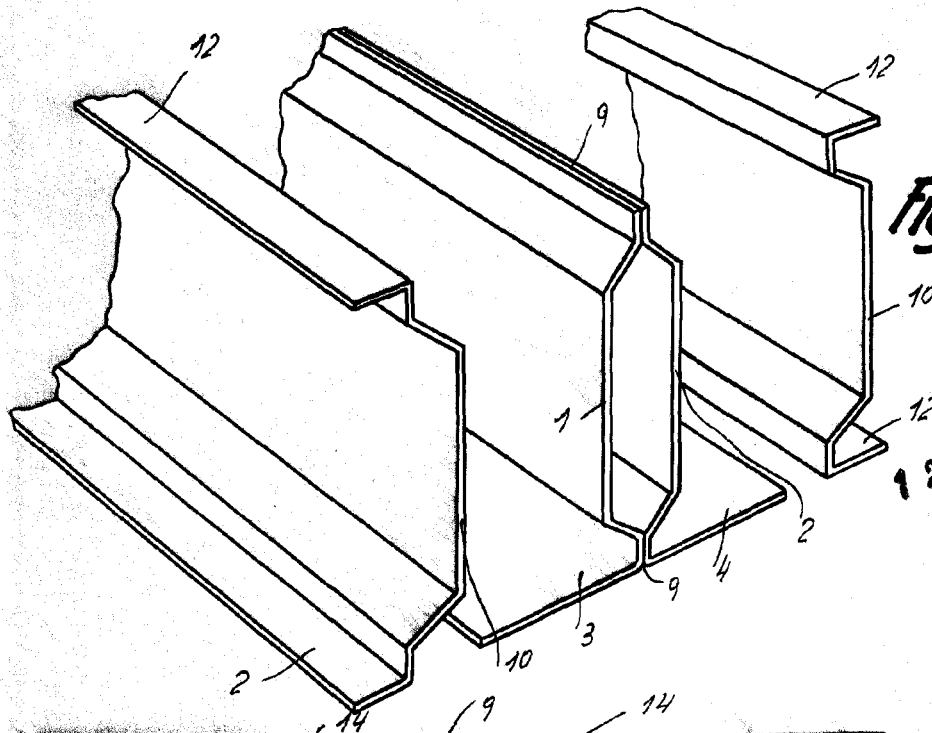


Fig. 1

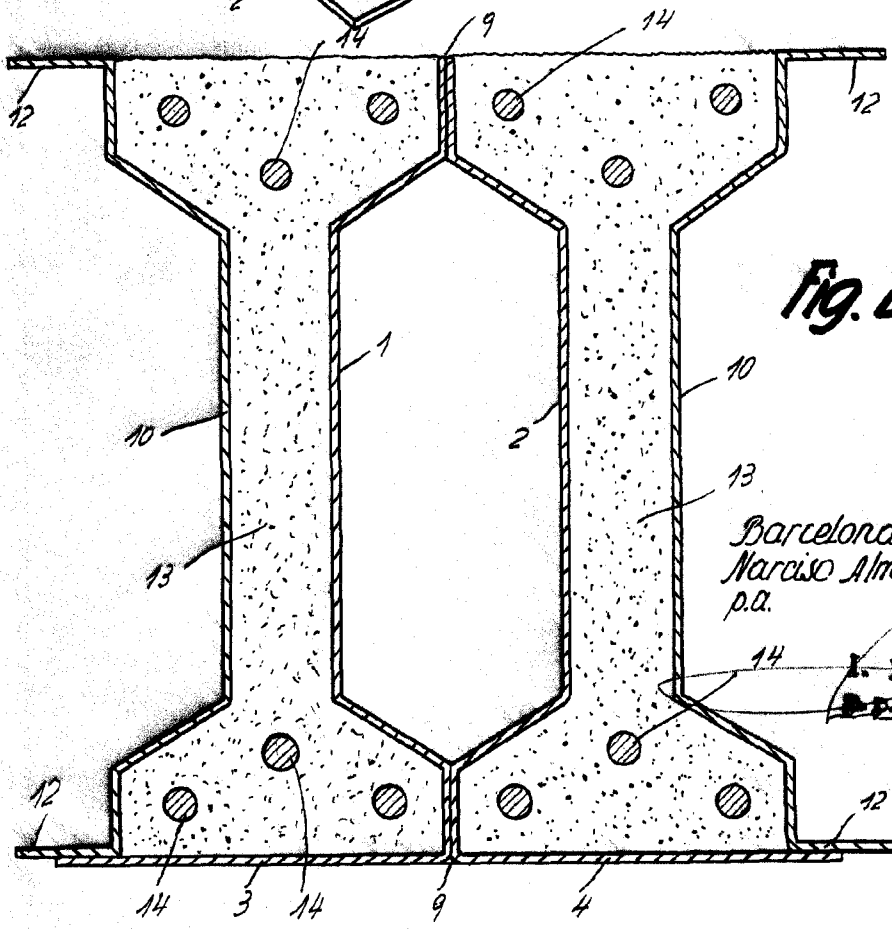


Fig. 2

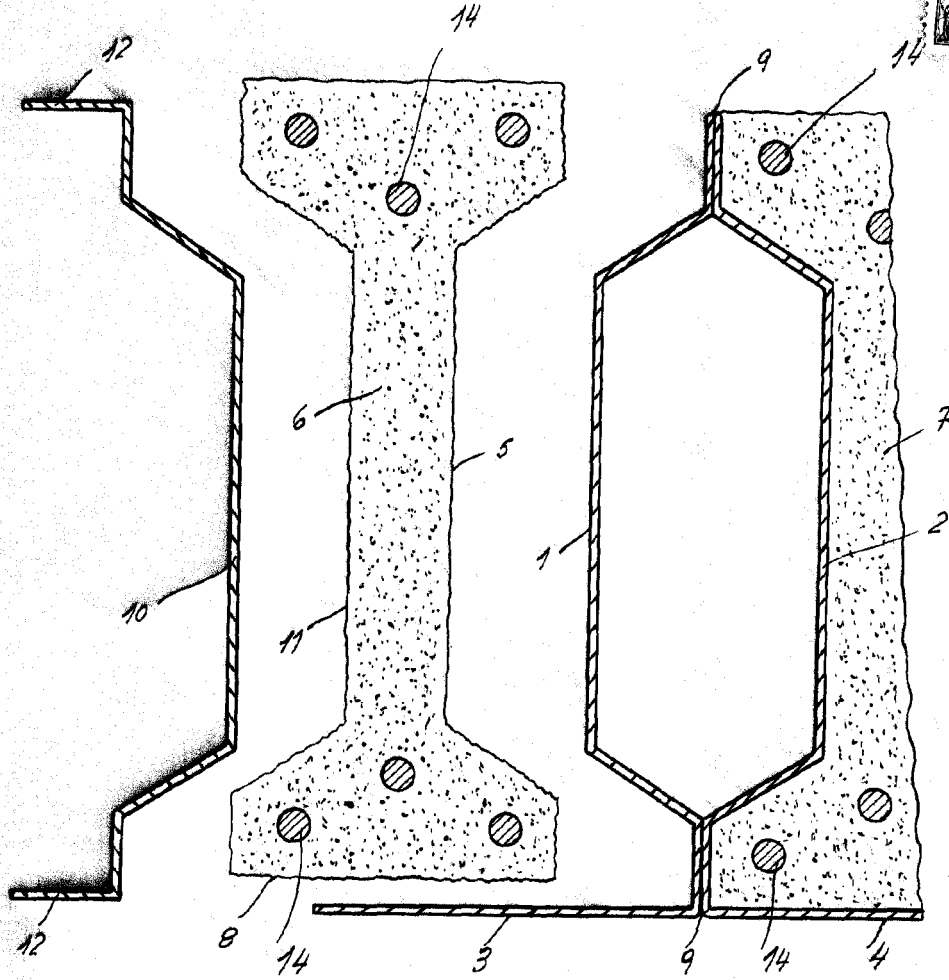
Barcelona, 12 DIC. 1964  
Narciso Almeda Boix  
p.a.

I. PONTI  
D.P.

11790

12 DIC. 1964  
11796

Fig. 3



11796

110605

Barcelona, 12 DIC. 1964  
Narciso Almeda Boix  
p.a.

L. PONTI  
P.R.